

## CERTIFICACION NÚM. 16 (2019-2020)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2020, tuvo ante su consideración la moción presentada por el Comité de Asuntos Claustrales, en la cual solicita evaluar el Plan de Reclutamiento de la UPR en Carolina que fue referido por el rector a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

Luego de las discusiones de rigor, el Senado Académico aprobó:

Encomendar al Comité de Asuntos Claustrales del Senado Académico de la UPR en Carolina evaluar el Plan de Reclutamiento de personal docente que el rector refirió a la Vicepresidencia de la Universidad de Puerto Rico, incluyendo las recomendaciones recibidas por dicha oficina. El Comité deberá identificar áreas de oportunidad y ofrecer recomendaciones para el fortalecimiento de dicho plan.

Senado  
Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy veintiuno de febrero de dos mil veinte.



Mayra M. Flores Santos  
Oficial Ejecutivo  
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:



Dr. Jorge A. Valentín Asencio  
Rector  
Presidente del Senado Académico

nbm

PO Box 4800  
Carolina, Puerto Rico  
00984-4800  
787-257-0000,  
Exts. 4602, 4603  
Fax 787-750-7940  
www.uprc.edu